

REPUBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Antioquia

Colegio Colombiano de Bachillerato
(Antes Instituto Colombiano de Bachillerato)
Medellín

Aprobado por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia
Según Resolución N° 005733 del 07 de junio de 1991 y 9163 del 21 de noviembre de 2001

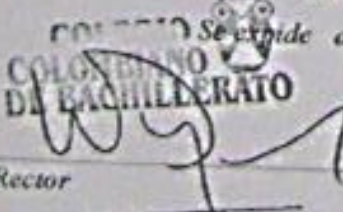
Acta N° 001

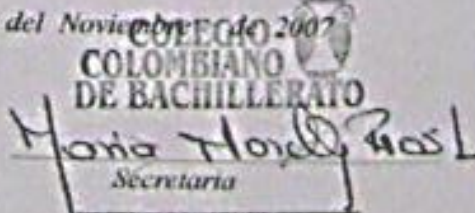
El día 27 de Junio de 1998 en la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, en el Auditorio del Hotel Ambador, se celebró la Proclamación de Bachilleres Académicos otorgando dicho título a:

PUERTA TEJADA DARIO ALEXANDER

Con C.C. ó T.I. No98660799 De Envigado - Ant.

El acto fue presidido por el Rector y la Secretaria.
Registrado para efectos legales, de conformidad con el Decreto N° 921 del 6 de mayo de 1994, en el Libro de Acta General de Diplomas del Plantel N. 001 en el Folio N° 270 Número de orden 058


COLEGIO COLOMBIANO DE BACHILLERATO
Rector
Rección

Se expide a los 19 días del Noviembre de 2007

COLEGIO COLOMBIANO DE BACHILLERATO
Secretaria
Secretaría Académica



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1803

PERSONERÍA JURÍDICA LEY 71 DE 1878 DEL ESTADO SOBERANO DE ANTIOQUIA Y LEY 153 DE 1887

Acta de Graduación 60334

DEPENDENCIA: CORPORACIÓN AMBIENTAL

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: Consejo Académico 116 del 16 de septiembre de 1997

PROGRAMA: ECOLOGÍA DE ZONAS COSTERAS

El 07 de diciembre de 2007 se reunieron las Directivas de la Universidad de Antioquia, con el propósito de conferir el título de :

ECÓLOGO DE ZONAS COSTERAS

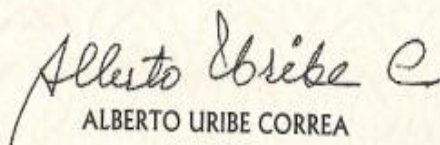
a:

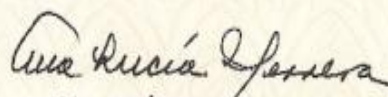
DARÍO ALEXANDER PUERTA TEJADA

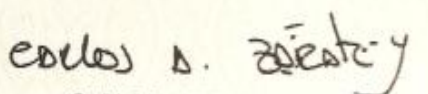
Identificado con cédula de ciudadanía 98660799

El Secretario de la ceremonia leyó la providencia por la cual el Señor Vicerrector de Docencia autorizó esta graduación. A continuación el Presidente de la ceremonia tomó al graduando el juramento correspondiente y procedió a la entrega del Diploma y el Acta de Grado.

En constancia se firma esta acta en la ciudad de Medellín, República de Colombia.


ALBERTO URIBE CORREA
RECTOR


ANA LUCÍA HERRERA GÓMEZ
SECRETARIA


CARLOS ALBERTO ZARATE YEPES
DIRECTOR

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
SECRETARIA GENERAL
DATOS REGISTRO DEL DIPLOMA

41 33-394



LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

PERSONERÍA JURÍDICA LEY 71 DE 1878 DEL ESTADO SOBERANO DE ANTIOQUIA Y LEY 153 DE 1887

EN ATENCIÓN A QUE

DARÍO ALEXÁNDER PUERTA TEJADA

IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 98666799

HA COMPLETADO TODOS LOS REQUISITOS QUE LOS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS
EXIGEN PARA OPTAR AL TÍTULO DE

**ESPECIALISTA EN GESTIÓN
AMBIENTAL**

LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA, EN TESTIMONIO DE ELLO, SE FIRMA EN MEDELLÍN
REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL 15 DE JUNIO DE 2012

(libro 14 Folio 17 del 15 de junio de 2012)


ALBERTO URIBE CORREA
RECTOR


LUQUE GIL NEIRA
SECRETARIO


CARLOS ALBERTO PALACIO TOBÓN
DECANO

64482